

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península un mes... 1'50
En el extranjero, un trimestre... 6'00

Anuncios, comunicados y noticias a precios según tarifa

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Sr. Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Biblioteca Provincial Laguna de Diario en Fran-

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, acosoria.

Teléfono, núm. 11

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LUNES 3 DE JULIO DE 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 CÉNTIMOS

DATO Y MAURA

Nos dicen los telegramas de Madrid que el ex-presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador, señor Maura, ha intervenido en la discusión del Mensaje de la Corona, pronunciando un discurso que, según aquellos informes telegráficos, casi se redujo a liquidar los agravios que el insigne cuanto equivocado mallorquín, cree haber recibido del actual jefe de las huestes conservadoras, señor Dato.

Y ese día, en que la voz del gran artista de la palabra se dejó oír en el hemicycleo del Congreso de los diputados, no se repitió, afortunadamente, aquel memorable hecho parlamentario que dió en tierra con la jefatura y la vida del eminente economista español don Raimundo Fernández de Villaverde, gloria legítima de los gobernantes modernos y salvador del crédito español. Porque ahora, seguramente, el señor Maura no habrá escuchado sino las muestras de aprobación de sus escasos amigos, los diputados mauristas, mientras la minoría conservadora, silenciosa ante las airadas destemplanzas del político del 1909, habrá roto ese silencio durante la contestación justa, reposada y serena del señor Dato, quien sin echárselas de super-hombre como el señor Maura, ha demostrado que tiene condiciones para ser un buen gobernante.

Sobre la conciencia del ilustre mallorquín pesará la muerte del señor Villaverde, y si de traiciones ha hablado, ninguna como la cometida por él con el regenerador de la Hacienda española.

Porque aquella sí que fué una verdadera traición, con la agravante de privar a España del mejor de sus economistas.

La conducta del señor Dato, poniéndose al servicio de su patria y de su Rey, frente al endiosamiento del señor Maura, es merecedora de todos los aplausos y de todos los encomios; porque los políticos monárquicos, nos que no se creen, como el señor Maura, a una altura mayor que la del jefe del Estado, imaginándose sentados a la diestra de Dios padre, no podían ni debían seguir otro camino que el emprendido por el actual jefe del partido liberal-conservador; de ese partido cuya sustancia política le infiltró el señor Cánovas del Castillo, y la cual fué adulterada por el señor Maura, en perjuicio de la Corona y en desdoro de nuestra Patria.

O rectificarse o anularse. He aquí la disyuntiva. Y entre uno y otro sendero, el señor Maura echó por el segundo. ¡Allá él y los suyos!

Las naciones no pueden estar a la merced de cualquier vesánico y necesitan proclamar, por encima de todo, su soberanía.

Y esto es lo ocurrido: No tolerar ni consentir que la locura del señor Maura, nos condujera a la triste condición de un esclavo o de un imbécil.

Alrededor de la gallarda figura del señor Maura se ha extendido la fama de la mas pulquérrima moralidad, y ahora, precisamente, hemos visto como esa gallarda moralidad ha tomado partido por los grandes capitalistas frente a los proyectos económicos del ministro de Hacienda, señor Alba. Y es que para ciertas gentes que se tienen por morales, el robo de una peseta constituye un delito y el de ciento de miles de duros, una ejecutoria de honradez y de sabiduría.

Bien está el señor Maura donde se halla: «en la reserva», y bien estamos nosotros sin la actuación política y administrativa de los «reservistas» del señor Maura.

Allá, en la otra vida tendrá, «el del aliento más puro que el de los ángeles», su merecido premio. Aquí, en la tierra, somos muy injustos...

Nuevo itinerario

El que comenzó a regir el 1.º de este mes, para el servicio de la Compañía de vapores correos interinsulares canarios, es el siguiente:

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 7 a las nueve de la mañana, 13 a las 10 de la noche, 22 a las 9 de la mañana y 29 a las diez de la mañana.

Para Palma, Gomera y Hierro, los días 7, 14, 22 y 29, a las 8 de la noche. Se reduce a una las expediciones para los puertos del Sur de Tenerife y de la Gomera, saliendo el vapor de Santa

Cruz el día 2 de cada mes, a las seis de la mañana.

También queda reducida a una sola las expediciones para los puertos del Norte de Tenerife y Palma, saliendo el vapor de Santa Cruz el día 9 de cada mes a las doce de la noche.

Asimismo se efectuará una sola expedición a los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, saliendo el vapor de Santa Cruz el día 17 de cada mes a las seis de la mañana.

No sufre alteración el itinerario de la expedición a Rio de Oro. También los vapores de la línea comercial saldrán para Las Palmas los días 8 a las diez de la mañana, 14 a las once de la noche y el 30 a las once de la noche.

Una sentencia interesante

Lo es, y mucho, para militares y marinos, lo que acaba de dictar la Audiencia de Madrid, en un recurso contencioso-administrativo.

Un teniente auditor de la Armada fué suspendido de empleo y sueldo por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A los pocos días de tal resolución ocurrió una vacante en el grado superior y el teniente auditor la solicitó, siendo informada la pretensión favorablemente por la Junta de Clasificación y recompensas.

En vista de tal dictamen, el ministro de Marina dictó una Real orden otorgándole por otra al que inmediatamente venía en la escala e igualmente la había solicitado.

Considerando ilegales tales resoluciones, ya que el ascendido no estaba en condiciones a causa de su inhabilitación, interpuso recurso contencioso administrativo, en el que informaran los Sres La Cierva y Merino (don Arturo), el primero como recurrente y el segundo como coadyuvante de la Administración.

En la sentencia la Sala acepta la teoría del Sr. Merino y del fiscal, de que la suspensión de empleo, impuesta como corrección disciplinaria, no tiene el carácter de pena, y que la jurisdicción contencioso-administrativa es incompetente para discutir la clasificación de actitud para el ascenso de militares y marinos hechos por las Juntas técnicas, por ser discrecionales las facultades de éstas.

De Instrucción pública

Ha sido convocada a libre concurso, la plaza de profesor de gimnasia del Instituto de Las Palmas.

Por la Delegación Regia de Enseñanza de esta Provincia ha sido nombrada maestra interina de la Escuela Nacional de niñas de Agulo, doña Rosa Berto Martín.

Los maestros don Domingo Mendoza Trujillo y doña Elena Amador y Amador, han solicitado se les conceda nuevo título de mil pesetas.

Las instancias de ambos han sido informadas favorablemente por esta Sección Administrativa de primera Enseñanza.

De la Prisión Provincial

La Dirección General de Administración local ha trasladado al Sr. Gobernador civil la Real Orden disponiendo se interese de su autoridad disponga que la Diputación Provincial, Cabildo Insular y Ayuntamiento de esta Capital, procedan de común acuerdo, a la construcción de un local para Escuela, otra para talleres otra para la capilla, y otra para enfermería en la Prisión provincial.

En esa Real orden se dispone, también, que a fin de que en la expresada reforma haya la necesaria unidad de pensamiento, las referidas Corporaciones actúen bajo la presidencia y dirección del Sr. Gobernador

Los liberales regionalistas

Fué muy comentado entre la gente política el almuerzo con que, hace poco tiempo, obsequiaron en Madrid al señor conde de Romanones los diputados liberales catalanes.

De un colega madrileño copiamos, acerca de aquel acto, los siguientes informes:

«A uno de los comensales de más relieve hemos interrogado:

—Dicen los suspicaces o los más y mejor advertidos que ese acto es la inicial de una actuación abandonada y que nunca debieron abandonar los partidos turnantes.

Nuestro interlocutor nos ha contestado:

—En efecto: el acto tiene ese alcance o no valdría la pena de ocuparse en él. Urge reorganizar y actuar en Cataluña. A la sombra del abandono nuestro hubo margen para difusiones de ideas perjudiciales a la unidad nacional o, al menos, a los intereses económicos de otras regiones no catalanas y aun de provincias de esa misma región.

Destruída la antigua y eficaz organización de liberales y conservadores, que dominaban Cataluña y servían intereses mas o menos oligárquicos del centro, los catalanistas se apoderaron de una parte, y de la otra parte los radicales, desplazando enteramente los partidos dinásticos.

¿Es que no teníamos hombres ni dinero?

—Es que no tenía substancia nuestro programa?

No. Es que los directores de nuestros partidos se asustaron o emperzaron. Les fué más cómodo tomar de colaborador al tiempo, que se encargaría de desacreditar a los regeneradores de la derecha y de la izquierda. Y además, los Gobiernos también se asustaron y dieron a manos llenas el favor oficial a los catalanistas y aun a los radicales, excluyéndonos a liberales y conservadores, que, hartos de mendigar inútilmente en los ministerios, adoptamos una cómoda y definitiva pasividad.

Los jefes se quejaban de que no actuábamos, de que no lográbamos ni un diputado ni un concejal.

¿Cómo obtenerlos? Principales responsables eran ellos, que se habían pasado al enemigo.

Y el enemigo se portó como tall... Ahora se recoge el fruto de ilícitas complacencias con los hostiles a la patria o con los que no sienten España. Las precipitaciones, las torpezas y las exageradas coisias de esos hombres han puesto de relieve lo que son y cómo son, provocando la ira del país.

Es un momento oportuno para la emienda de los liberales. La bandera de la Liga regionalista está plegada. Despleguémosla nosotros... Esa oportunidad sería el éxito. El partido liberal debe llamarse allí «liberal regionalista».

«Las concesiones que hubieran de haberse hecho a la Liga que se nos hagan a nosotros! Afortunadamente, el conde se muestra propicio...»

Notas militares

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el oficial 3.º de Intendencia, don Eduardo Guillen y López-Tello.

Se ha dispuesto que sea aplicable a los médicos militares, vocales de las comisiones mixtas de Reclutamiento, la incompatibilidad que señala el párrafo tercero del artículo 31 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

El teniente de Navío don Francisco Bernal, ha sido nombrado segundo comandante del cañonero «Laya», de estación en estas aguas.

Al primer teniente de la Reserva territorial de Canarias don José Verray (¿?), se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio.

Para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarla ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de Reclutamiento y del Reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su Reglamento, se ha concedido un plazo que terminará el día 30 del venidero mes de Septiembre.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el oficial 3.º de Intendencia militar, D Félix Chamorro, que presta sus servicios en esta capital.

—El mismo oficial ha sido destinado al Parque de Intendencia de Melilla.

Ha regresado a la Orotava, el 2.º teniente-habilitado de aquel Regimiento de Infantería don Manuel Fresno.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestra agencia)

Madrid, 3—1.

DE ESPAÑA

Reducción de servicios

Ha sido concedida una reducción en el servicio de las comunicaciones interinsulares canarias; esa reducción se refiere al cuadro C del primer grupo.

Un nombramiento

D. Pedro Sabino ha sido nombrado Catedrático de Lengua latina de ese Instituto general y técnico de Canarias.

El Mensaje

Anoche, a las once y media, terminó la sesión del Congreso de los diputados, quedando aprobada, por doscientos cincuenta y tres votos contra uno, la contestación al Mensaje de la Corona.

El discurso-resumen que pronunció el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, está siendo elogiadísimo.

Varias noticias

Los llamados círculos políticos están desiertos y escasean las noticias.

—La prensa de esta corte y el ministro de la Guerra, general Luque, discrepan acerca de las bajas que ha sufrido nuestro ejército de Aftica por consecuencia del combate librado contra las kábilas de Anghera.

El ministro asegura que las bajas ascendieron a doscientas.

Según las cifras parciales que se han comunicado de las distintas columnas que tomaron parte en aquella acción, las bajas ascienden a quinientas.

Nuestras fuerzas tuvieron veintiocho oficiales y ciento diez individuos de tropa, entre muertos y heridos. El resto de las bajas corresponde a las fuerzas indígenas.

Dícese que el Raisuli se vió en la precisión de retirarse del lugar de la lucha, a causa de que un millar de moros de los seis mil que mandaba se pasó al enemigo, con armas y municiones. El Raisuli obligó a replegarse a los 5.000 restantes. Las noticias oficiales dicen que nos resta establecer la comunicación en los valles del Jemis, con el objeto de conseguir la división de Anghera.

Muchos de los moros rebeldes han solicitado el perdón, el cual se les ha negado, mientras no acepten las condiciones que se les ha impuesto. Confíase en que las aceptarán.

Las operaciones se proseguirán.

Los reformistas

Los elemento políticos que siguen las inspiraciones del señor Alvarez (don Melquiades), han celebrado hoy un mitin, al que concurrió un gentío inmenso.

Más de Marruecos

Dicen de Tánger que allí continúa el movimiento de tropas, las que aprietan el cerco a la kábila de Anghera. Los angherinos huyen.

Bajas oficiales

Han sido publicadas las bajas que, según las noticias oficiales, han sufrido nuestras fuerzas durante el combate de Anghera.

Según esas noticias murieron tres jefes y otro resultó herido. De oficiales hubo tres muertos y veintitres heridos. Falta el número de bajas que ha habido en la tropa.

Las patatas

La «Gaceta» ha publicado una disposición por la que se autoriza el despacho de las patatas de la cosecha temprana, libres de todo gravámen.

Esta disposición se refiere tanto al tubérculo que se embarque como al que salga por nuestras fronteras, hasta el próximo miércoles. Desde esta fecha se les impondrá un gravámen de quince pesetas los cien kilos.

El azúcar

Con el objeto de conseguir el abaratamiento del azúcar, varias entidades han solicitado del ministro de Hacienda, señor Alba, que se suprima, temporalmente, el impuesto de importación con que está gravado aquel artículo.

Nuevos nombres

Se ha cambiado a muchos pueblos de España, su actual denominación.

Esta reforma afecta también, a las siguientes localidades de esa provincia:

Guía de esa isla, se llamará Guía de Isora. La Matanza, Matanza de Acentejo. Santiago, Santiago del Teide. La Victoria, Victoria de Acentejo. Granadilla, Granadilla de Abona.

Fuencaliente se denominará, Fuencaliente de la Palma.

San Sebastián se llamará, San Sebastián de la Gomera.

San Mateo se titulará Vega de San Mateo y Valsequillo se llamará, Valsequillo de Gran Canaria.

BOLSA

Deuda perpetua 4 pº interior, 74'45. Acciones Banco de España, a 000'00. Amortizable 5 pº, a 98'50. Cotización de la deuda amortizable 4 pº, a 86'25.

CAMBIOS

Londres, vista, a 23'41 por libra. París, vista, a 83'05 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 358'00. Acciones ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Acantes, fr. 000'00

Trust Periodístico.

Para veranear

se alquila una casa en la Plaza de San Cristóbal de La Laguna. Informarán en esta imprenta.

En las Cámaras yanquis

La independencia de Puerto Rico

Algunos diputados demócratas de los E. E. U., como Mr. Slayden, Mr. London y Mr. Parker, hablaron recientemente de los problemas de Puerto Rico y se manifestaron partidarios de la independencia comercial y nacional del pueblo portorriqueño, combatiendo el «bill» de su compañero en la Cámara Mr. Jones, que proponía la ciudadanía yanqui para los borinqueños, contra el deseo de la mayoría del país.

Tan justa actitud de los demócratas, y con simpatía por Mr. Wilson y por el continente americano y en la madre patria, produjo la mejor impresión en Puerto Rico, confiando todos en que se hará justicia al culto pueblo hermano, otorgándole la independencia.

Ecos de Sociedad

El «Asilo Victoria» está organizando para el día 16 de los corrientes, festividad del Carmen, una gran verbena que se celebrará en el «Parque Recreativo».

A juzgar por los preparativos que

CARABELA es el mejor aceite de Oliva que se importa en Canarias

Ministerio de Cultura 2007

PARQUE RECREATIVO

En la presente semana estremo de la grandiosa película de monopolio artística, original y muy emocionante, titulada

DIANA LA FASCINADORA

interpretada, por la eminentísima, muy bella y elegante actriz de fama mundial **LA BERTINI**

para ella se hacen, estamos seguros que para la junta de damas organizadora y para el Asilo ha de constituir un gran éxito.

En esa verbena se presentarán atrayentes números, se bailarán nuestras clásicas «Follas», etc., etc.

Mañana, probablemente, se embarcará para la Península nuestro muy querido amigo y correligionario el Teniente de alcalde, D. Esteban Mandillo y Tejera, acompañado de su distinguida señora esposa.

El sábado se verificó en esta Capital el enlace de la bella señorita Juana Sabina con el joven D. Francisco Tapia. Muchas felicidades.

Se encuentra enferma, en esta Capital, la señora madre de nuestro joven amigo D. Antonio Cid González. Le deseamos una pronta mejoría.

En esta Capital ha dejado de existir el respetable señor don Elías Rodríguez Rojas, a cuyos hijos y demás familiares les damos nuestro sentido pésame.

En esta Capital se encuentra el juez municipal de Adeje, don Federico Rivero. Muy bienvenido.

Se encuentra enferma la apreciable señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario, D. Pedro del Toro, concejal de este Ayuntamiento. Le deseamos una pronta y completa mejoría.

El sábado se verificó en esta Capital el enlace de la bellísima señorita Mercedes Ballester y Suárez, con el oficial de caballería D. Luis Durango Pardini.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Suárez y el Ingeniero-Jefe de montes, don Arturo Ballester y Martínez de Ocampo, en representación del padre del novio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el hotel Pino de Oro. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

De la Península ha llegado el apreciable joven don José Ortizlanzas, hermano de nuestro estimado compañero en la prensa, don Fernando. Bienvenido.

De la Península ha regresado el capitán de Infantería y muy apreciado amigo nuestro, D. Rafael Lecuona, a quien le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Se encuentra completamente restablecido de la herida que, casualmente, se produjo en Icod el joven don Marcos Martell, el cual ha sido asistido en la clínica del doctor Rodríguez y López. Lo celebramos.

CEMENTO

Se vende una existencia de 480 sacos de a 85 kilos cada uno, de cemento inglés, clase superior a 11 pesetas saco en depósito.

Diríjase a los dueños Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Nombramiento acertado

Por nuestra Augusta Soberana Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, ha sido nombrada Presidenta de la Junta de señoras de esta Comisión Provincial de la Cruz Roja, la distinguida dama doña Juana Camacho de Martí Dehesa.

En aquella benéfica Institución ha sido acogido con entusiasmo el acertado nombramiento.

Enviamos a la Sra. de Camacho nuestra más sincera felicitación por tan merecida distinción.

Congreso de Secretarios de Ayuntamiento

Han sido fijados definitivamente los días cuatro, cinco y seis del presente mes de Julio, para la celebración en Barcelona del Congreso Nacional de Secretarios de Ayuntamiento, cuyo acto tendrá efecto simultáneamente con la segunda semana municipal.

Las Sesiones se celebrarán en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

Pueden inscribirse en este Congreso todos los secretarios y ex secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales que no formen cuerpo especial, tales como médicos, farmacéuticos, ve-

teruarios y contadores, toda vez que en él se tratará exclusivamente de la reforma de los artículos 123 y 124 de la ley Municipal, relativos al nombramiento y destitución de los secretarios y a la organización de estos funcionarios en toda España por medio de asociaciones regionales.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 3 de Julio de 1916.
Temperatura máxima a la sombra. 21.6
Id. mínima. 18.8
Id. media. 20.2

A los abonados al gas

Aviso
Concertada por esta Alcaldía con los Estados Unidos la compra de una partida de carbón mineral, gas coal, para alimento de esta Fábrica del Gas, al objeto de que no se interrumpa tan importante servicio que, de quedar paralizado, ocasionaría verdaderos trastornos en esta Capital, de muy difícil solución; y como quiera que las existencias de combustible con que cuenta hoy la Fábrica del Gas, de sostenerse el actual consumo, no alcanzarían seguramente, para producir todo el fluido necesario hasta la fecha de la llegada del carbón, por conveniencia general y en evitación de un grave conflicto, se hace un llamamiento a todos los señores Abonados consumidores para que procuren, interin subsistan estas anormales circunstancias, economizar el consumo a los términos más precisos, implantando, si fuere preciso, un sistema mixto de calefacción, con el que podría lograrse rebasar las fechas deseadas, sin tras tornos ni dificultades.

NOTAS MUNICIPALES

Por el Sr. Alcalde ha sido nombrado juez instructor en el expediente que ha de instruirse con motivo de ciertas denuncias hechas en una de las últimas sesiones sobre asuntos de aguas, el Concejal don Guillermo Cabrera Felipe y éste, a su vez, ha nombrado Secretario al auxiliar de Secretaría don Antonio López de Vergara.

Ha comenzado ha hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento, el 2.º Teniente de Alcalde don Esteban Mandillo Tejera.

Ds la jurisdicción del 2.º Distrito se ha encargado el Concejal don Juan N. Perera.

Este Cabildo Insular ha dirigido una comunicación a esta Corporación Municipal, trasladándole el acuerdo de aquel organismo, dando un plazo de 25 años a todos los Ayuntamientos para que satisfagan el contingente provincial e insular que adeuden.

Noticias generales

Con repetir hoy lo que dijimos el sábado acerca del primer Recital Rubinstein, nos parece dar a comprender a nuestros lectores, la inmensidad del segundo triunfo que anoche obtuvo, en nuestro teatro municipal, el insigne pianista.

Rubinstein es un artista que seduce y conmueve que llega al corazón de su auditorio, ya vibrante y vigoroso, o ya de una manera suave, delicadísima: es, en suma, un genio, un portentoso dominador de ese instrumento que es el que más necesita de un artista como Rubinstein para que sus sonoridades lleguen al fondo de nuestras almas.

En el cuartel de San Francisco, en Las Palmas, intentó suicidarse, disparándose un tiro de tercerola maúser, el corneta del Regimiento de Infantería de aquella ciudad Tomás Viera Vega, de 17 años de edad. El estado del herido es de sumo cuidado.

Sabemos que el distinguido y bizarro teniente coronel de Infantería don Francisco Bens, Gobernador político militar de Río de Oro, ha tomado posesión, en nombre de España, del cabo Juby, en la costa de África. En esta operación no ha ocurrido incidencias dignas de mencionarse, pues se ha desarrollado en medio de una completa complacencia por parte de aquellos indígenas.

Este es el magno resultado de la política de atracción que durante doce años ha practicado el señor Bens en aquellos territorios. Como españoles nos felicitamos de esa ocupación y enviamos nuestra enhorabuena a aquel dignísimo jefe de nuestro Ejército.

Azufre VEZIAN

De venta en la casa comercial de Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

En el vapor francés «Europe» que estuvo ayer en el puerto de esta Capital, hace viaje para Dakar un distinguido general del Ejército francés, con su Sra. esposa, los cuales vinieron a tierra y visitaron esta población.

Esta mañana, a bordo del vapor «Delphin», se embarcaron para la Península el eminente pianista Sr. Rubinstein y el conocido empresario de teatros, señor Formenti, a quienes les deseamos un feliz viaje.

Hasta la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los telegramas ingleses que dan cuenta de las operaciones de la guerra europea.

Por Real orden del día 13 del pasado mes de Junio se ha dispuesto se ejecuten, por administración, las obras del trozo primero de la carretera de La Laguna a Taganana, por las Mercedes, y cuyo presupuesto asciende a 170,650.98 pesetas.

La vista de las causas procedentes del juzgado de Santa Cruz de la Palma, comenzará el día siete de este mes en aquella ciudad, ante Sala de esta Audiencia provincial.

Cebollino

Se compra CEBOLLINO del llamado PALMERO al precio que corra más un real de vellón más.

Diríjirse por escrito a Martín Tirado, Imprenta de este periódico.

Por consecuencia de un accidente que sufrió uno de los automóviles donde regresaban algunos de los excursionistas republicanos que ayer fueron a la Orotava, uno de estos resultó con heridas en la cara. Al lamentar el percance, deseamos que el herido mejore rápida y totalmente.

El instituto de desinfección de esta inspección municipal de Sanidad ha prestado, durante el pasado mes de Junio, los servicios siguientes: por enfermedades, ocho; por traslado de domicilio, 105; en la urbe, 39; 375 bultos ropas esterilizadas: total de operaciones 527.

Hemos recibido un ejemplar del informe sobre el ejercicio de 1915, correspondiente a la Compañía inglesa de seguros marítimos, de trasportes y de valores, «La Unión Marine», que en esta plaza representa don Ramón Baudet.

De una Escuela

Ayer tuvimos ocasión de visitar la Escuela Nacional de niñas del barrio de San Andrés, que regenta la ilustrada y distinguida Profesora, Srta. María del Pilar Nóbrega.

Para nosotros constituyó una verdadera satisfacción aquella visita, pues pudimos apreciar el celo y entusiasmo de la señorita de Nóbrega, al frente de aquel centro de primera enseñanza.

Para llevar a cabo la labor que ella se propone realizar, solo falta que el Ayuntamiento le complete el material pedagógico necesario.

En San Andrés están muy satisfechos de que la Srta. de Nóbrega se hubiera encargado de la regencia de aquella Escuela.

Reciba la inteligente Profesora nuestra más entusiasta felicitación.

Un rasgo del Rey

Prueba evidente del interés que nuestro augusto Soberano toma en cuanto se relaciona con la prosperidad y el florecimiento de la industria nacional es el hecho de que en la emisión de acciones de la Sociedad Española de Óxidos y Pinturas ha suscrito más de 100.000 pesetas efectivas, después de haber aceptado la presidencia honoraria de la misma.

Nos congratulamos en hacer público este rasgo de D. Alfonso XIII, que merece toda clase de elogios.

DE LA GUERRA EUROPEA

RADIOGRAMA DE NAUEN VIENA OFICIAL 3 DE JULIO

Frete ruso: En la Bukovina no ha cambiado la situación. Al oeste de Kolumbia y al sur del Dnjestr, desarrolláronse nuevos violentos combates. Al Noroeste de Tarnopol, fuerzas austro-alemanas reconquistaron la muy disputada altura de Worobijowka. Siete oficiales y 982 soldados fueron hechos prisioneros, y capturadas 7 ametralladoras y 2 lanzaminas. Las fuerzas austro-alemanas bajo el mando de V. Linsingen avanzaron también ayer en muchos puntos. El número de prisioneros y el botín se aumenta. Todos los contraataques rusos fracasaron.

Frete italiano: En el sector sur de las altas llanuras de Doberdo continuaron los italianos el violento fuego de artillería y sus ataques contra la región de Selz Gracias a la heroica defensa de nuestras tropas, todos los esfuerzos enemigos que duraron también toda la noche, resultaron infructuosos. Entre Etsch y Brenta se repitieron los ataques enemigos, sin resultado alguno. En la región de Marmolata rechazamos varios ataques de fuerzas italianas. En la región de Orter conquistamos una de las cimas del Krystall. Ayer hicimos prisioneros más de 500 italianos, entre estos 10 oficiales.

(De la estación de Nauen)

Gran Cuartel General alemán

3 de Julio de 1916

Teatro de guerra occidental: En una anchura de unos cuarenta kilómetros empezó ayer, preparada desde hace muchos meses con medios ilimitados, la gran ofensiva anglo-francesa en ambas orillas del río Somme y del arroyo de Ancre, juntándose el ataque general de las masas enemigas a una poderosísima actividad de artillería y extenso empleo de gases asfixiantes, en toda la semana pasada.

En el sector desde Gommecourt hasta la región de La Boisselle no logró el enemigo conseguir ventajas dignas de mención; sufrió, en cambio, pérdidas muy graves. El adversario consiguó, sin embargo, penetrar en las líneas más avanzadas de dos secciones de una división, confinantes con el río Somme, de manera que preferimos apartar esta división de las trincheras más avanzadas y completamente destruidas, colocándola en la posición de cierre situada entre la primera y segunda línea. El material que en la primera línea se hallaba inextricablemente edificado y que, por lo demás, fué destruido por nuestras tropas, se perdió como siempre en semejantes casos.

En coherencia con estas grandes operaciones se verificaron numerosos y violentos ataques de artillería y varias pequeñas empresas en los sectores limítrofes del frente de la ofensiva, como también al Oeste y Sudeste de Tahure. Todos estos ataques fracasaron. A la izquierda del Mosa tomamos algunos trozos de trinchera francesa en las inmediaciones de la altura núm. 304 y rechazamos un ataque francés efectuado con granadas de mano.

Al Este del Mosa atacó el adversario ayer y hoy a primera hora, nuevamente, con poderosas fuerzas la línea alemana en la altura de «Froide Terre», particularmente cerca del fuerte blindado de Thiaumont; por nuestro fuego de detención, el enemigo tuvo que regresar a sus posiciones, habiendo sufrido enormes pérdidas.

El servicio aéreo del enemigo desarrolló ayer gran actividad. Nuestras escuadras encontráronse en muchos sectores del frente con los adversarios ocasionándoles graves pérdidas. Especialmente en la región de la ofensiva anglo-francesa y en el sector del Mosa fueron derribados 15 aeroplanos enemigos, de los cuales 8 aparatos ingleses y 3 franceses cayeron en nuestras líneas. El primer teniente Barón von Althaus puso fuera de combate su séptimo adversario. En nuestro lado no se ha perdido ningún aeroplano, resultando solo algunos conductores ó observadores heridos.

Teatro de la guerra oriental: Ejército del general von Linsingen: Continúa el ataque. El número de prisioneros que hicimos ayer, fué de 7 oficiales y 1.410 soldados. En varios lugares rechazamos fácilmente contraataques enemigos. Ejército del general Conde von Bothmar: Tropas alemanas y austro-húngaras asaltaron la altura de Worobijowka, recientemente ocupada por los rusos, haciendo prisioneros a 7 oficiales y 897 soldados, y cogiendo 7 ametralladoras y 2 lanzabombas.

Teatro de guerra báltico: Nada de nuevo.

Alto mando.

Del Cabildo

Con la presidencia del Sr. Melo y Novo, celebró sesión el jueves último la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente incoado para informar el recurso de alzada interpuesto por el médico de Icod D. Ma-

nuel Hurtado, contra providencia de la Alcaldía de aquella villa, multándole por supuesta desobediencia a sus órdenes.

—Oficiar al Sr. Gobernador Civil para que haga cumplir el acuerdo de aquella comisión, relativo a que sea ingresado en la Casa de Expositos y Maternidad de esta Capital, el niño José María de los Angeles.

—Adquirir doce ejemplares de la obra «Tenerife», por Leoncio Rodríguez.

—Conceder 550 ptas. de gratificación al maestro de la Escuela de beneficencia de esta Capital.

—Consiguar un voto de gracias al Consejero Sr. Oramas, por los trabajos realizados a fin de que se indemnice a este Cabildo, por la venta de los bienes de los Establecimientos insulares de beneficencia de esta Isla, hecha por el Estado.

Una tos pertinaz me amargaba la existencia.

Todo el mundo sabe que una tos mal curada o un resfriado que se descuida, degenera con facilidad en bronquitis crónica, pulmonía, tisis, en una palabra en una afección del pecho de carácter maligno. La Emulsión SCOTT cura la tos y el resfriado, impide el desarrollo de una enfermedad ulterior y proporciona energía y vida nueva al sistema.

«Mi completo restablecimiento de una bronquitis crónica, me induce a transmitir las siguientes líneas con intención de que otros infelices en el mismo caso, se aprovechen de mi experiencia con la Emulsión SCOTT que es el remedio que me curó.»

Solo he de decir que durante mi larga enfermedad, LA TOS, la opresión que sentía al apresurar el paso y la debilidad de todo mi ser amargaban mi existencia. Ahora que mi estado de salud es perfecta es cuando me hago cargo de lo expuesto que he estado a ser víctima de la enfermedad y me felicito por haber vuelto de una manera tan asombrosa a disfrutar de salud.»

ANGEL ALONSO. Corrales (Zamora), 6 Mayo 1915.

Hombre prevenido nunca fué vencido. La Emulsión SCOTT librará de muchos males a todos los que sufran de tos, resfriados, catarros, bronquitis, pulmonía o tisis, sobre todo si se emplea antes de que el mal se haya hecho dueño de la situación.

EMULSIÓN SCOTT

Ninguna otra emulsión iguala a la Emulsión SCOTT

porque aquellas carecen de las cualidades del aceite puro de hígado de bacalao y de la pureza de los ingredientes empleados en la de SCOTT, ingredientes que por medio del procedimiento de emulsión exclusivo de SCOTT son fácilmente asimilables por el organismo.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Los montes públicos

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que no se concedan en lo sucesivo autorizaciones provisionales para ocupación de terrenos de monte público e imposición de servidumbres más que en los casos especiales en que lo aconsejen circunstancias excepcionales, que deberán precisarse y justificarse en la petición; y

2.º En el caso en que por virtud de las expresadas circunstancias se concedan autorizaciones provisionales, no podrán los peticionarios dar comienzo a las obras sin haber depositado previamente en la Tesorería de Hacienda, a disposición del ingeniero jefe del servicio forestal a que los montes correspondan, la cantidad que éste señale para responder de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse, así como de los gastos del expediente.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos

consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de Junio de 1916.—Gasset.

Sr. director general de Agricultura, Minas y Montes

Se alquila una casa terrera con bastante comodidad y buenas condiciones higiénicas, en la calle de Santa Isabel (hoy Carmen Monverde) de esta Capital.

Darán razón casa de los Sres. Elder Dempster, Tenerife Limited. Castillo 84.

SALON NOVEDADES

A petición general del público, hoy se proyectará por última vez, la hermosa película sensacional en 4 partes, «El Rey Fantasma», obra magistral de Pathé Frères, que ha gustado muchísimo llamando grandemente la atención por su mérito extraordinario.

Se estrenará la notable película, «Suecia en Invierno» y además la bonita comedia americana, «Blanco y Negro».

Se anuncian para en breve las películas sensacionales, «Los amigos de la muerte» y «La Diadema del Rajá».

Registro civil

NACIMIENTOS

Dámaso Chico Diaz.
Eugenia Campos Hernández.
Guillermo García Rosaura.
Emna Saavedra Gómez.
Juliana Illada Gutiérrez.
Casilda Déniz Pérez.
Miguel Marquez Castellano.
Toribio Pérez Martín.

DEFUNCIONES

Julio Navarrete y Herrera, dos años, de esta Capital.
María Cuesta Martín, de 77 años, de Granadilla.
Juan Carrillo Delgado, de 80 años, de esta Capital.
Antonia María del Rosario Arocha Pimiento, de La Laguna, de 17 días.
Juan Baute Rodríguez, de 3 meses, de esta ciudad.
Elias Rojas Rodríguez, de La Laguna, 87 años.
Zoila Linares Avila, de 80 años, de la Laguna.
María Antonia Diaz, de 58 años de Güimar.

MATRIMONIOS

Valeriano García Herrero, de 31 años, de Zamora, con Consuelo Vilela Marín, de 28 años, de esta Capital.
José Reyes González, de 31 años, con Carmen Gutiérrez López, de 26.
Francisco Tapia Gasquín, de 21 años, con Juana Sabina Navarro de 17.
Luis Durango Pardini, de Las Palmas, 27 años, con María de las Mercedes Ballester y Suárez, de esta Capital, 22 años.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 30

- 157—«Guanche», español, de Hermigua, a Fyffes.
- 158—«Texas», francés, de Havre, a Hardisson.
- 159—«Delfin», español, de Cádiz, a Brage.
- 160—«Sevilla», noruego, de Las Palmas, a Thoresen.
- 161—«Corinthia», inglés, de Torre Anunziata, a Elder.

Crédito Artístico Industrial de Madrid

Talleres Generales Fotográficos

Plaza de Lavapiés 3 — Madrid

Gran regalo

a nuestros suscriptores

Magnífica ampliación fotográfica al bromuro de plata para perfectamente confeccionada medida 50x30 centímetros por Ptas 2.50 precio especial.

Sub Dirección en Santa Cruz de Tenerife,

Administración de LA OPINION donde deben dirigirse los encargos: basta entregar las fotografías que se deseen reproducir.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Doctor Secchi

Medicina interna Cirujía general Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas 12 a 2. Teléfono 269.
Valentín Sanz 29 (antes Norte).



Viuda de Gil

Valentin Sanz, 8

Se acaba de recibir en esta casa un variado y extenso surtido de blusas para verano, de alta novedad.

Igualmente se han recibido las últimas novedades en abanicos de todas clases y precios, pudiéndose ofrecer una enorme existencia en dicho género.

En la confección de corsés, especialidad de esta casa se han introducido todos los modernos adelantos, haciéndose a la medida y con arreglo al ultimo figurin parisién

Les Dessous Elegants

También hay existencias de corsets desde 3 pesetas

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Junio de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 1.º	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 4	Cádiz	Cádiz y Barcelona.
» 13	Pío IX	HABANA y escalas.
» 15	Catalina	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 30	Cádiz	HABANA y escalas
» 31	Barcelona	Santos, Montevideo y Buenos Aires (Por Las Palmas)

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.—OTRA. Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida no admitiéndose ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia,	9 Julio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	10 Julio	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Montevideo.	18 Julio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Manuel Calvo.	1.º Julio	CÁDIZ Y BARCELONA
		CÁDIZ Y BARCELONA
Cataluña. ,	14 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao (1)

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche. (1) Facultativa



THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros. 35.672.632'40

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbr. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, dirigirse al Inspector regional de la Compañía Don Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. e hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

—¡Felicia!—exclamó la infeliz. —¡Suplíquele usted por mí! ¡Si me deja así... mori-él!—Las lágrimas corrían por sus mejillas y su dolor inspiraba compasión.—¡Suplíquele usted, Felicia... él la escuchará a usted!

—¡Sea usted generoso con ella, lord Saxon!—dijo.—¿No ve usted que la está destrozando el corazón? Con todas sus faltas, debiera usted recordar que le ama con todo su corazón.

—¡Así es, en efecto!—murmuró con triste expresión.—¡Ojalá todo fuera un sueño... pues la felicidad se ha concluido para mí en la tierra!

Ella se levantó, le echó los brazos al cuello y murmuró a su oído frases de amor ardiente. Le besaba y acariciaba el rostro con sus manos temblorosas.

—¡Amor mío... amor mío!—balbuceaba.—¡No... no puedes dejarme... no puedes negarme tu amor!

Pero él permanecía sordo a sus súplicas, y las caricias que horas antes le hubiesen llenado de deleite, parecían repugnarle ahora.

—¡Yo me arrepiento... oh, Nello!—exclamaba Alicia.—¡Cuán profundamente me arrepiento! ¡Dios perdona al pecador arrepentido! ¿No puede usted, querido mío, perdonarme este pecado?

—Sí,—contestó él.—No es eso. Descanse usted ahora y mañana convendremos acerca de su porvenir y el de su madre.

—¿Separada de usted?—preguntó ella.

—Sí, querida mía... separada de mí... completamente separada.

—¿Mañana, Nello?—le preguntó, mirándole con extraña sonrisa.—¿Mañana quiere usted decidir de mi futuro?

—Sí, querida mía. Ahora descanse usted un poco.

CAPITULO XIX

Quando Alicia oyó las palabras de lord Saxon—y sonaron con terrible claridad en la silenciosa estancia—retrocedió, exhalando un débil grito, y se reclinó blanca y desamparada. Un momento después, incorporóse merced a un esfuerzo de voluntad.

—¡Usted no hará eso, Nello! ¡Usted no puede dejarme, no podemos separarnos! Soy su prometida esposa. ¡Míreme usted!—continuó, con frénética desesperación.—¡Mire usted este rostro que encontraba tan bello y dígame que su amor es aun mío! ¡Usted no debe entregarme a la desolación y a la muerte! ¡Míreme... a mí a quién tanto ha amado y otórgueme su perdón! Nello, ¿me clavaría usted un puñal en el corazón?

—¿Necesita usted preguntármelo, Alicia?—contestó él.

—¡Pues sería mucho más cruel que usted me negase su cariño!—exclamó Alicia.—¡Oh! Nello, si ha decidido usted dejarme, máteme aquí, en este momento. ¡Prefiero morir de su mano que recibir la vida de otro!

Una sencilla dignidad, como jamás le había visto antes, se pintó en su fisonomía.

—Querida mía,—dijo con dulce, pero firme tono,—es necesario que usted comprenda que me es impo-

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Preparado

en forma granular

Frasco grande,

5 ptas.



De gusto exquisito
y agradable a los niños
Frasco pequeño,
2'75 pesetas

La mejor medicación fosforada

Anemia, Escrofulismo, Debilidad y Neurastenia

El mejor reconstituyente, por entrar en su preparación el fósforo extraído de las semillas de los cereales, que es el más asimilable ODONTALGICO ALIÑO.—Frasco 2 ptas. Tubito para tres curas, un real.—Para curar toda clase de dolores de muelas

Venta en las principales farmacias y droguerías de España

Para pedidos al por mayor. Farmacia viuda del Dr. ALIÑO, Mercado núm. 52, Valencia

LA OPINION
Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)
En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE

Día	el magnífico vapor	SAN ANDRES, para Burdeos
1	1	SAN REMO, para Burdeos
2	2	SEVILLA, para Londres
3	3	SARDINIA, para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 47.

Disponible para la

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato

Cuatro viajes cada mes, saliendo de Sta Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE JULIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Cádiz	3	Delfin	Golpi
Cádiz y Sevilla	11 y 26	Reina Victoria	Maestre
Cádiz via Las Palmas	17	Delfin	Golpi

Para Las Palmas: los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

Para Santa Cruz de la Palma: los días 15 a las 8 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento médico para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

MILLER

WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

8, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

sible hacerla mi esposa. Su belleza me arrastró como una tempestad y la he amado a usted con el amor más grande y profundo que pueda tenerse a una mujer. Se enseñoreó de mí como una visión de perfecta felicidad, y murió cuando encontré que usted había sido para mí una viviente mentira. Me hubiera casado con usted aun siendo pobre... una mendiga; me hubiera casado con usted aun dejando de ser bella por cualquier causa. Pero tiene usted en su reputación una mancha tan grande, que no es bastante su belleza para ocultarla a mis ojos.

Con un violento grito cayó de nuevo en el sofá, mientras lord Saxon continuaba con triste y seria voz:

—No me crea usted duro... no crea usted que la juzgo desde un pináculo de egoista endiosado. Me humillo ante el cielo por mis muchos pecados y faltas en este momento en que me dirijo a usted. Existen transgresiones mucho mayores que las suyas para los ojos del mundo, y las cuales podría yo perdonar con mayor facilidad; pero la falsedad ha sido siempre para mí la cosa más odiosa sobre la tierra. Me lo hubiera usted dicho todo,—continuó,—el día en que la declaré mi amor... hubiera usted puesto confianza en mi afecto, y demostrado que, ante todo, el amor y la verdad reinaba en su corazón, y yo la hubiera hecho a usted mi esposa. Pero la falsedad en que usted obraba y vivía ha sido descubierta por otro. Nunca he sabido apreciar antes de ahora la belleza moral de una mujer. La hermosura palidece ante la grandeza y bondad del alma, tanto como las estrellas a la luz del sol.

No podía oír más, sino que me lancé a defender a la hermosa cuan infeliz mujer que se doblegaba bajo las frases de desdén que profería el hombre amado.

—¡No sea usted tan terriblemente severo, tan amar-

gamente cruel, lord Saxon!—exclamé.—Algún día puede que tenga usted que implorar misericordia. Si ella ha pecado, bastante sufre.

—¡Y yo sufrí!—me contestó.—Mi vida queda tan enteramente arruinada como la suya. Yo amaba, no una real, sino una ideal mujer, cuya alma, a mi creencia, era diáfana como un cristal. El ideal se ha desvanecido, y la realidad que permanece no es sino la escoria humana. ¡Oh, Alicia! por qué cuando usted sabía que la amaba... ¿por qué no me confesó la falsedad que estaba cometiendo? Su ingenuidad para conmigo hubiese sido bastante enmienda del pecado. Como ha sido... un delito descubierto... no puedo pasar.

Alicia levantóse y se aproximó a lord Saxon. La palidez de la muerte se veía en su rostro.

Cuando se echó a sus pies y abrazó sus rodillas, le miró con expresión tan patética, que aquella mirada me acompañará hasta la hora de mi muerte.

—¡Perdóneme usted, Nello!—gimió; y su voz hubiera conmovido un corazón de granito. ¡Perdóneme! He obrado mal, y he sufrido las consecuencias desde aquel fatal momento. ¡Oh, Nello, perdóneme usted y vuélvame a su corazón! ¡Seré la más fiel de las mujeres... fiel y sincera para hacerle olvidar este pecado! ¡Jamás mis labios se abrirán para decir una mentira... jamás!

—Querida mía... se está usted atormentando y me atormenta a mí. El alma ha huido de mi amor; sólo permanece el cuerpo... nada puede reanimarlo. Es preciso que yo pueda mirar a la mujer que sea mi esposa, que la ame y la respete. ¿Cómo podría respetarla a usted sabiendo que era culpable de un fraude penado por el Código? Seré su amigo; la conservaré mi estimación; pero mi amor ha muerto.